

Acta No. 42

24 de Septiembre del 2024 14:00

horas.

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO
HISTÓRICO (Fe de erratas- se cito a la 9 sesión extraordinaria en lugar de la
octava)**

Secretario Técnico: C. Manuel Avila Ramos; Buenos días a todos, para comentarles que la presidenta la Lic. Lorena Angelica Velázquez Guerrero, se encuentra saliendo de una reunión en presidencia y me solicita que iniciemos por respeto al tiempo de todos con la presentación de la sesión Extraordinaria de comisión.

De acuerdo con la Lista de Asistencia y se cuenta con el quórum legal para sesionar. Por lo que a continuación daré lectura al orden del día:

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
- III. Informe de comunicaciones recibidas.
- IV. Asuntos Generales. V. Clausura.

A lo que pregunto ¿si están ustedes de acuerdo a que se apruebe la orden del día? por favor puede levantarnos su mano, aprobada por unanimidad.

En el punto III. Correspondiente a comunicaciones recibidas, lo que nos tiene el día de hoy reunidos en esta sesión es una solicitud que se hace de los comerciantes y sus representantes que trabajan en el centro histórico, esta solicitud es para instalarse en un formato tipo expo se les permita estar trabajando en la explanada de los dos templos durante los días 24 al 30 de septiembre con un horario de las 9:00 a las 20:00 horas, si alguno de ustedes tuviera alguna observación.

Ingeniero Mariano Ceja Velasco: ¿aquí la forma de solicitarlo para empezar solo es del comercio informal?

Manuel Avila Ramos: informal. Damos cuenta de la presencia de la llegada de la Mtra. Erika Ivonne Alatorre, Que bueno que alcanzaste a llegar, Lorena, viene de la presidencia llegando.

Mtra Erika Ivonne Alatorre: Se les juntaron todas las comisiones.

C. Manuel Avila Ramos: si, se juntaron todas las comisiones, nos pidió Lorena que iniciáramos con la orden del día y este es el único asunto que tenemos en la agenda es una solicitud por parte de los comerciantes y sus representantes del comercio informal que trabajan en el centro histórico para trabajar una expo los días del 24 al 30 de septiembre en un horario de las 9:00 a las 20:00 horas.

Mtra Erika Ivonne Alatorre: o sea, ¿de hoy?

C. Manuel Avila Ramos: si, realmente esta solicitud tiene como objeto fortalecer los esfuerzos que se están haciendo por parte de inspección y vigilancia por mantener el centro ordenado y limpio. para hacer una reducción del comercio informal en el centro histórico, objeto de la misma esta situación lo que genero fue el mal estar y las protestas de algunos comerciantes informales que expresaron su derecho a querer trabajar de una manera ilícita que es lo que hacen, no acorde a los reglamentos que es algo que está señalado en esta mesa. Por lo que se les ofrece esta opción como una alternativa para que el centro se encuentre de una manera más ordenada y limpio y poco a poco estamos llevando a estos señores a que trabajen de una manera más ordenada y dentro de un espacio en el cual convive la actividad que ellos están realizando con ese objeto con la actividad que tiene el centro, y es razón por la que se suma esta petición, si alguno de ustedes tiene alguna observación al respecto

Mtra Erika Ivonne Alatorre: quería comentar, o sea me queda claro que esto es algo que venimos aprobando que es una constante que es la tercera vez que aprobamos una exposición por este motivo, y también habíamos llegado al acuerdo y de hecho el acuerdo de que nos iban a mandar un listado de quienes iban a ser las y los comerciantes, entonces es el tercero que nos piden que aprobemos y me queda claro que lo vamos a votar a favor porque pues obviamente estamos a favor de las y los comerciantes y del orden del centro histórico pero también lo que no nos parece es que siguen sin entregarnos ese listado cuando ya habíamos llegado a un acuerdo, ya van dos exposiciones, la primera si mal no recuerdo eran 300 espacios, C. Manuel Avila Ramos: Son 200.

Mtra. Erika Ivonne Alatorre: la segunda eran 200, este también son 200, en donde está el listado?, o sea si me gustaría saber eso por que quedaron ustedes que nos lo iban a mandar y seguimos sin tenerla.

Mtro. Alfonso García: y abordando un poquito lo que dice mi compañera, nos siguen dando el mismo oficio donde nada más viene el número, pero por eso aquí se presta para que digas estas personas se los están vendiendo los espacios, dando o sea si abordando lo que dice la compañera

Mtra Erika Ivonne Alatorre: nos queda claro que si hay liderazgos y lo entendemos pero no puede ser posible que no nos den un listado de quienes son de manera reiterada los que se están poniendo, o sea es como imposible, eso es lo primero y lo segundo o sea quiénes son? Y también o sea si dejarlo en la mesa y constancia de que nos llegaran varios comerciantes quejándose, de que no es que no nos dejaron y se armaron a golpes y hasta sacaron cuchillos, mira no sé si es chisme o no porque también, porque hay conflictos entre los comerciantes de esas exposiciones las hay, entonces pues si la vamos a aprobar pero ese día aprobando algo que solo está causando problemas y que no tenemos claridad ni transparencia, si yo sé que estamos a final de la administración y que nos quedan pocos días pero entonces va ser un problema que no se acaba.

Lorena Velazco bueno he yo ahí la verdad no pude estar en la mesa de ese día porque tuve un problema personal, a mi si me llevo la información a través del secretario técnico y tengo el conocimiento, yo también estuve presente cuando el secretario se comprometió a ese listado y yo considero que sería bueno hacerle extensivo de estas necesidades o esto que estamos diciendo vía escrito al secretario y como lo decidan votar si es a favor o en contra, si es a favor pues que nos hagan llegar ese listado para por lo menos para dejarlo en la última sesión, esta no es la última vamos a tener la sesión ordinaria, no la tuvimos por que volvió a sacar este tema no teníamos las actas y la tendremos y ahí es donde dejaremos también lo que viene para la siguiente administración y entre esas cosas creo que le podemos solicitar la mesa pedirle al secretario general nos haga llegar el estado de quienes participaron en el censo no había ningún problema, el tema de transparencia por parte de la comisión dictaminadora de la mesa está totalmente, tomen en cuenta que yo tampoco tengo ese padrón, si no con todo gusto yo se los compartía, entonces si se lo podemos pedir no creo que tenga inconveniente, creo que eso más bien es tema de que son demasiadas cosas y son demasiadas personas las que están involucradas.

Mtro. Alfonso García: en todo caso si se daría el voto condicionado que nos hagan llegar este listado de los nombres de los comerciantes, pero sobre todo que zona están en él, comerciantes y producto y así todos, yo votaría condicionado por eso

Ing. Mariano Ceja: yo también, eso es importante lo que acaba de decir en la zona y el producto

Lic. Angela González: es decir me mando de la mañana a las dos de la tarde cobraron cierto fin y en el turno vespertino estaban otros comerciantes vendiendo otros productos, digo insisto al igual que la compañera también sería interesante saber si estas personas se comprometen a cubrir todas esas horas

Mtro. Alfonso García: o si es así realmente, no tenemos la logística por lo que no tenemos esa certeza

Lic. Ma. Luisa Vallejo: es mitad y mitad de tiempo no?, es que entiendo que en el espacio que se les da no caben 200, digo yo fui a verlos los toldos y el montaje y no están 200 montados, quiero entender que se ponen 100 y 100 por que realmente se les tiene que dar una participación a todos, pero se les rola creo

Lic. Alejandro Zúñiga: no si están establecidas

Lic. Ma. Luisa Vallejo: ¿al mismo tiempo?

Lic. Alejandro Zúñiga: si

Lic. Daniel Gil: tomo la palabra para apoyar un poquito al tema con Rubén (Alejandro Zúñiga), están marcados los espacios porque se hizo la coordinación desde la primera instalación de la carpa junto con el área de tianguis y el área de tesorería y nosotros, para identificar los espacios que se les iban a dar a estas personas, fueron prácticamente espacios de un metro para que tuvieran las facilidades de tener acceso a la cantidad que solicitaron, lo que podemos resolver de manera inmediata y hacerle llegar al secretario con la información que requiere la compañera Erika y de con el regidor Fernando, todos los recibos ya están debidamente plasmados con nombre y giro, o sea si esta la

información para que puedan tener de fácil acceso en la ordinaria, te lo comento porque a mí me toca y a Rubén como inspección revisar los permisos para que puedan chambear entonces si hicimos de recorrido y revisión de cobro acompañando a tesorería, incluso para que estuvieran pagando los espacios que se dictaminaron y si se cuenta con los 200 recibos desde la primera que se hizo en dos Templos, se hizo un nuevo recorrido en la de Plaza Tapatía porque ahí cambiaba el sistema de acomodo y de espacio y de igual manera ahí pues digo ustedes ya lo vieron en la sesión anterior a muchos no les agradaba el lugar para trabajar y ahí si fue menor el tema de impacto en cuanto a la densidad de comerciantes pero en dos templos si se cuenta con el recibo y con el histórico de cada carpa o sea si es fácil que la tengan sería cuestión nada mas de que se les entregue en lista porque están los recibos de manera oficial en tesorería.

Así es, si es viable lo que piden pues para que se los compartamos y están de manera individual para que conozcan quien es cada comerciante, o sea de nombre y giro eso si no está por representante, entiendo la complejidad como dice Lorena es muy complicado que por cada uno de los peticionarios se hiciera un oficio, o sea si están acompañados por un representante el hecho de que lo que se menciona de que venden o rentan los espacios digo si es como complicado que nos diéramos cuenta las 24 horas ahí presentes si hacen un rol de gente, porque digo nos llevarían demasiada atención estar cuidando todo el tiempo ahí, pero de que existe un recibo oficial como permiso si lo hay y si es viable que lo tengan de manera digo para que se queden tranquilos con esta parte.

Lic. Lorena Velázquez: okey entonces que la próxima sesión que nos presente inspección esta parte

Lic. Daniel Gil: o que tesorería lo vacíe en una lista para que se deje en una hoja o en un oficio.

Lic. Ma. Luisa Vallejo: se puede pedir a tesorería

Lic. Daniel Gil: Aja o que nos compartan los recibos, ellos tienen los originales para poderlo tener.

C. Manuel Avila: Damos vista de la Presencia de la representación de Hagamos y así mismo informo la mesa de integración de Ángela González ella estuvo aquí en representación de la regidora Mariana Fernández Ramírez.

Lic. Lorena Velázquez: entonces pasamos a la votación en los términos que acabamos de comentar que vamos a tener la información de acuerdo los recibos la próxima sesión ya sea pidiéndoles un listado o copia de eso y presentarlo y pues si están de acuerdo de renovar este punto síganse manifestando levantando su mano...

Lic. Isaac Hernández: una vez aprobado preguntar en donde quedo, ¿en los dos templos?.

C. Manuel Avila: era el único asunto del día en asuntos varios teníamos pendientes la situación de la sesión ordinaria donde se dejarán los pendientes para la próxima administración.

Lic. Lorena Velázquez: Mariano te queremos dejar encomendado algo porque aquí no sabemos quién todavía quede de presidente o de presidenta de la comisión, iniciando la siguiente administración prácticamente el siguiente martes, es necesario convocar porque tenemos pendiente todavía el tema de romería para comerciantes que van a estar en romería y lo

determinara la siguiente administración pero es importante que atreves que de ti que lo cambias que sea el proceso desde el día uno de la administración

C. Manuel Avila: de hecho la recomendación te vamos a dejar copia de la sesión de 19 de julio del año pasado que es donde se aprobó las fiestas patrias con la romería que le sirva el mismo formato.

Lic. Ma. Luisa Vallejo: Pues vale comentar que en secretaria yo tengo aproximadamente 60 peticiones para la próxima administración primeros días y no todas son de venta pueden ser contadas, no las he revisado a detalle pero si habrá mínimo 8 asuntos así como iniciando y este nada más para que los traigan en ruta por que no se los puedo ni compartir porque tengo que darle cuenta al nuevo secretario y hasta que me diga cual si y cual no pueden quedar dos o en nada quien sabe, pero si tener presente.

C. Manuel Avila: no pero de la Romería tenemos que tener presente que este si es un tema que es tradicional que se repite, básicamente es el mismo padrón de comerciantes, las calles ya las conocemos, de hecho la gente ya sabe en donde le corresponde cada lugar y de manera tradicional traen el documento

Lic. Ma. Luisa Vallejo: la penúltima visita es en santuario y están solicitando juegos y complementos, también ese tenemos que verlo.

Lic. Lorena Velázquez: le entregamos como esta cuestión depende de presidencia, se le entrega a la alcaldesa pero ese puede que desde la cámara también lo incluyan, si no va a ser un problema para la administración siguiente si no se determina algo y nosotros no podemos trascender a administración en aprobación entonces.

C. Manuel Avila Ramos: si lo que podemos hacer nosotros es si nos ayudan con esos eventos para ver que ellos tengan o cuenten con todos sus permisos los de protección civil, ¿No es así Rolando?

Lic. Ma Luisa Vallejo: Porque yo mande ese el del día 7 en el santuario, o sea yo ya lo mandé como adelantado pero pues no se puede ya autorizado solo como informando, pero si se puede dejar algo adelantado en cuestión de expediente.

Lic. Lorena Velázquez: Bueno entonces siendo las 2:22 de la tarde doy por clausurada esta sesión extraordinaria

Lic. Lorena Velázquez: Gracias

Desahogada que fue la Octava Sesión Extraordinaria de la de la Comisión Dictaminadora para la Zona de Intervención Especial Centro Histórico, se levanta para constancia.



LICENCIADA LORENA VELÁZQUEZ GUERRERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN
ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO.

REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE
REGENERACIÓN NACIONAL.



P.A. ALFONSO A. GARCÍA SEVICCP
REGIDOR FERNANDO GARZA MARTINEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



En la Junta Alabre Esqueda
REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.



Isaac Hernández Coss y León
REGIDOR ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO HAGAMOS.

LICENCIADA ANA PAULA VIRGEN SÁNCHEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL.

PA RICARDO MUÑOZ VAQUITA
ARQUITECTO MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.

ING. MARIANO CEJA VELASCO
DELEGADO DEL CENTRO HISTÓRICO GUADALAJARA CANACO.

P.A.
LICENCIADO JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ZARAGOZA DIRECTOR
DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.

LICENCIADO ROLANDO CRUZ NAVARRO
DIRECTOR DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS.

CIUDADANO MANUEL ÁVILA RAMOS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE
INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO.